

- | | | |
|--|--|---------------------------------------|
| 33. D. Vicente Ramón Gonzaga Canals. | 54. D. Florentino F. Menéndez Domínguez. | 77. D. Luis Romero García. |
| 34. D. Virgilio González Fernández. | 55. D. Federico Millán Alonso. | 78. D. José Miguel Ros Ibanco. |
| 35. D. Pedro González Martínez. | 56. D. Miguel Miller García. | 79. D. Jesús Saías Procas. |
| 36. D. José María Gutiérrez Pastor. | 57. D. Pablo Miró González. | 80. D. José María Sáncho Sánchez. |
| 37. D. Vicente Hernández Gil. | 58. D. José Morales Carrasco. | 81. D. Manuel Sansano Muñoz. |
| 38. D. Adolfo Hernández Moya. | 59. D. Luis Fernando Morales Inza. | 82. D. Rafael Soler Medem. |
| 39. D. José Hidalgo García. | 60. D. Fernando Muñoz García. | 83. D. Luis Suay Ramos. |
| 40. D. Enrique Huidobro Gil. | 61. D. Javier Navarro Gutiérrez. | 84. D. Luis Miguel Toño Yañez. |
| 41. D. Juan Eduardo Izquierdo Calvo. | 62. D. Joaquín Ontenient Carreres. | 85. D. Federico Trullas Figueras. |
| 42. D. José Luis Jiménez Ignacio. | 63. D. Antonio Ortega Delgado. | 86. D. José María Vega Morera. |
| 43. D. José Vicente Jover Climent. | 64. D. Cristóbal Parreño Sánchez. | 87. D. Gabriel Angel Vera Guarinos. |
| 44. D. José Francisco Juliá Espí. | 65. D. Salvador Patrón Ausó. | 88. D. Roberto Villa González. |
| 45. D. José Luis Leal Ruiz. | 66. D. José Joaquín Pérez Pérez. | 89. D. Carlos Zafra Marco. |
| 46. D. Francisco Lucas Martínez. | 67. D. Aquilino Pérez Vicent. | 90. D. Pedro Federico Abadía Milán. |
| 47. D. Enrique P. Lledó Solbes. | 68. D. Miguel Angel Pérez Vitales. | 91. D. José Alfaro Ferré. |
| 48. D. Luis Miguel Marín Samper. | 69. D. Felipe Povés Quintanilla. | 92. D. Francisco Almiana García. |
| 49. D. Antonio Martín Martínez Barrera. | 70. D. Bernabé Quiles Fábrega. | 93. D. Carmelo Alonso Candela. |
| 50. D. José Antonio Martínez de Lagos Barrera. | 71. D. José Ragolta Martín del Pliego. | 94. D. Domingo Alonso Moreno. |
| 51. D. Manuel Martínez Suárez. | 72. D. Jesús Ramírez Martín. | 95. D. Juan Francisco Alvaro Alfonso. |
| 52. D. Antonio Mas Galván. | 73. D. José Ramírez Ramos. | 96. D. Matías Amat Tomás. |
| 53. D. José Alberto Meneses Frías. | 74. D. Federico Rebollo Flores. | 97. D. José Antón Sempere. |
| | 75. D. José Antonio de la Riva Francos. | 98. D. Juan Ramón Aparicio Lázaro. |
| | 76. D. Luis Rodrigo Izquierdo. | 99. D. César Avilés López. |

Segundo.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador.

El Tribunal calificador que ha de juzgar la oposición para proveer tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación; Presidente suplente, don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Don Francisco Ruiz Beviá, como Vocal titular, y don Guillermo López Cueto, como suplente, ambos Profesores de la Universidad de Alicante, representando al Profesorado Oficial del Estado.

Don Elpidio Vázquez Márquez, como Vocal titular, y don José Cartagena Ferri, como suplente; Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, ambos en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Delegación de Alicante.

26241 RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se nombra Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de febrero de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1981, para cubrir, en propiedad, una plaza de Médico de Medicina general de la plantilla provincial.

De acuerdo con las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de febrero de 1981 (número 46) y «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1981 (número 54), para cubrir, en propiedad, una plaza de Médico de Medicina general de la plantilla provincial, recibidas las designaciones efectuadas por los diversos Organismos y teniendo en cuenta la propuesta formulada por el Negociado de Personal, he acordado nombrar el Tribunal calificador en la siguiente forma:

Presidente: Don Benito Rego Cobo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Eloy López Díaz, Diputado provincial.

Vocales:

Don Manuel Noya García, Profesor agregado de Patología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago; suplente, doña Manuela Lema Bouzas, Profesora adjunta de Patología médica de la misma Universidad.

Don Luis Asorey García, en representación del Colegio Oficial de Médicos de Lugo; suplente, don Fernando Pardo Gómez, Médico.

Don Angel Usero Tiscar, Académico numerario de la Real Academia de Medicina del Distrito universitario; suplente, don Jesús López Bermúdez, Académico numerario.

Don Bernardino Pardo Ouro, Médico designado por la Corporación Provincial; suplente, don Alberto Sánchez Trallero, Médico.

Secretario: Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo; suplente, don José Luis Núñez Bolaño, Jefe del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación.

Se señala el quince día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en el Salón de Sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial, para proceder a la constitución del referido Tribunal de acuerdo con el artículo 8.1 del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1978, cuyo anuncio servirá de citación a los integrantes de

Don Antonio Medina Gil, Ingenieros Director de la Sección de Vías y obras Provinciales, como Vocal titular, y don José Seva Buendía, Ingeniero de Caminos de dicha Sección, designados por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación.

Don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, como Vocal titular, y don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario general del Gobierno Civil; en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Patricio Vallés Muñiz, Secretario general accidental de la excelentísima Diputación, y como Secretario suplente, don Agustín Ramón Quilis, Jefe de la Sección de Personal de dicha Corporación.

Lo que se hace público en este Diario oficial, para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días, al objeto de que pueda promoverse la recusación prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 19 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—17.046-E.

dicho Tribunal, sin perjuicio de la notificación individual procedente.

En el acto de constitución del Tribunal se acordará por éste la fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas.

Lugo, 20 de octubre de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—17.270-E.

26242 RESOLUCION de 20 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza, vacante de Técnico de Administración General.

Por la Alcaldía Presidencia de este ilustre Ayuntamiento se ha aprobado con fecha de hoy la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General en este Municipio, y cuya relación es la que sigue:

1. Francisco Javier Romeral Crespo.
2. María Concepción Sanza Albarrán.
3. Florencio Pérez Antúnez.
4. Eduardo Tallos Lamela.
5. María Pilar Cebas Illera.
6. Teófilo del Olmo Farrán.
7. Miguel Angel Antolínez Antolín.
8. Juan Carlos Sebastián Moncalvillo.
9. Andrés Roque de las Heras de la Cal.
10. Santiago Javier Pérez de la Torre.
11. Joaquín Arrechea de Miguel.

Lo que se hace público por el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con las bases de la convocatoria, significando que de no producirse ninguna, se entenderá elevada a definitiva esta lista.

Aranda de Duero, 20 de octubre de 1981.—El Alcalde. 17.249-E.

26243 RESOLUCION de 29 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Finalizado el plazo de quince días hábiles concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por esta Corporación para